

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Orientaciones sociales

La colocación de obreros y el empleo de la maquinaria

Las faenas de la recolección ocupan un plano de actualidad, al que no podía sustraerse el Gobierno.

El año pasado, cuando regia el señor Estadella los destinos del Ministerio de Trabajo, se trató desde la "Gaceta" la cuestión del empleo de la maquinaria...

Los Delegados provinciales de Trabajo son los encargados de vigilar y hacer cumplir la disposición que comentamos...

Las bases del campo

Por noticias extraordinarias conocemos que de un momento a

otro decidirá el ministro de Trabajo sobre las bases de trabajo que han de regir en las faenas de la recolección.

Nosotros deseáramos, en bien de todos, que tales noticias tendrían confirmación.

Es posible que mañana ya podamos enterar a nuestros lectores de la solución definitiva de este asunto, o cuando menos, del estado oficial en que se encuentra.

Diariamente afluye el público a sentarse en las bien servidas mesas, y para mayor satisfacción se ve también cómodamente desde el exterior, de manera que resulta un continuo festejo público.

A ese éxito hay que añadir otro. En dicho cine público se sirven desde hoy el helado mantecado con cigarrillos crema Montes, que distribuye en nuestra provincia la firma Alejandro Ortega.

De tomar el helado de mantecado con barquillos, a hacerlo con los riquísimos cigarrillos rellenos de finísimo coco, hay tal diferencia, que resulta el conjunto tan nuevo, que da la impresión de que hasta ahora no se había encontrado el gusto completo de los helados.

Tiene por otra parte el cliente de que cuesta muy poco más un finísimo helado de mantecado con los cigarrillos de crema; de manera que el primer éxito y acierto de este año ha sido la creación definitiva del cine sonoro en los jardinillos; y el segundo, también definitivo, el acierto de servir los mantecados helados con cigarrillos rellenos de coco, de la célebre marca Montes, que distribuye Ortega.

Se establecerá un servicio de autobuses, que conduzca a las personas que deseen asistir.

EL DIRECTOR

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consultas de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.

Crónica de Tribunales

Un juicio por tenencia ilícita de armas

La Guardia civil del puesto de Carrión de los Condes, encontró en el tejado de la casa del vecino Francisco Martín, una pistola, que según la acusación pública, había sido escondida por el hoy procesado Isaac San Martín Pinto.

El hecho ocurrió el 26 de noviembre último, siendo la pistola del calibre 7,65, número 8.714, con un peine y siete cápsulas, sin disparar, en buen estado de funcionamiento y careciendo el reo de licencia para su uso y tenencia por cuyo delito el fiscal solicita pena de un año de prisión menor, accesorias y costas procesales.

GAFAS-LENTES despocho en el acto de recetas. CASA SALAMANCA

Está encomendada la defensa al abogado don Antonio Pérez de la Fuente, quien manifiesta que tanto de los antecedentes procesados, el cual carece de historia penal, como de la prisión atenuada primero y libertad provisional después, concedidas respectivamente por el señor Auditor y el Juzgado de Instrucción y las circunstancias del hecho en sí, deduce la escasa peligrosidad social y falta de intención de usar el arma con fines ilícitos y que sólo procede imponer al Isaac San Martín, la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

Celebrado el juicio y mantenidas las calificaciones, el Tribunal de Urgencia dictó un fallo condenando al procesado a la pena de un año de prisión menor.

R.

LEA USTED EL "DIARIO"

LABRADORES.—Próxima la recolección, os interesa conocer que en LEGUMBRES, BACALAO y TASAJO, nadie os puede ofrecer MEJORES CONDICIONES que VICTORIANO DE VENA.—Al detall: Carretera de Santander, núm. 2.—Teléfono 249.—Consulte precios antes que a nadie.

Vida religiosa

SAN FRANCISCO

Hoy viernes 21, comienza en este templo el solemne novenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media, misa, santo rosario, novena y plática, y a las ocho misa de comunión y recitación de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena, sermón por el R. P. Gregorio Céspedes, S. J. y bendición.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de mañana sábado 22 al domingo, tendrá lugar esta sección adoradora la solemne vigilia general de Corpus Christi en la iglesia conventual de Santa Clara.

Es obligatoria la asistencia a la misa de todos los activos, debiendo hacerlo los honorarios, y de éstos los varones tomar parte en los actos de aquella.

Previa Junta que será a las diez y media a continuación salida de guardia, promoción de veterano exposición, de S. D. M., sermón por el reverendo director don Andrés Medina e inductorio solemne por toda la guardia.

A las doce Te Deum y Trisagio y a las cuatro misa también solemne y terminada procesión eucarística y reserva.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales el sábado 22, en la iglesia conventual de las Religiosas Agustinas Recoletas, con Misa de Comunión a las ocho de la mañana y ejercicio eucarístico, a las seis y media de la tarde.

El domingo próximo día 23, tendrá lugar en los jardines del Sanatorio de San Juan de Dios, la solemne procesión del Corpus Christi, como en años anteriores, a las cinco de la tarde. Amenizará este acto, la Banda Municipal de la ciudad.

Se establecerá un servicio de autobuses, que conduzca a las personas que deseen asistir.

EL DIRECTOR

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consultas de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.

Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, dral. Aparado 75

VALLADOLID

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un automóvil cae en Alar al fondo de un barranco, resultando dos de sus ocupantes muertos y otros dos heridos

Labrador arrollado y muerto por un carro en Dueñas.—Por negarse a reanudar las relaciones "ella" y su hermana le acometen en Baltanás, con un cuchillo.—Un incendio en Palenzuela.—Accidente en la vía férrea, en Paredes

Alar

Grave accidente automovilista.— Dos muertos y dos heridos

A última hora de la tarde del miércoles se registró en las cercanías de esta villa un gravísimo accidente automovilista, que tuvo fatales consecuencias.

Con dirección al norte de la provincia circulaba por la carretera de Madrid a Santander el automóvil número 5.296 de la matrícula de Zaragoza, conducido por el chófer José Arroyo y ocupado por el contratista de obras don Emilio Larradere. Campos, de 48 años, un hijo de este de 13 años de edad llamado Eugenio y el arquitecto don Alejandro Ferrat, de 39 años, amigo íntimo del señor Larradere, todos ellos domiciliados en Zaragoza.

Al llegar el coche al kilómetro 318 de la mencionada carretera, término municipal de esta localidad, lugar en que existe un puente denominado "El Arroyón", una de las ruedas delanteras sufrió un pinchazo, lo que ocasionó un repentino desvío del vehículo hacia el lado derecho de su marcha.

El conductor para corregir la desviación del automóvil, que marchaba con excesiva velocidad, hizo un viraje rápido en sentido contrario, efecto del cual el coche

tro. 25 de la ciudad carretera, el conductor observó que uno de los peones delanteros iba suelto y se dispuso a levantarlo, para evitar tropiezos.

Realizó la operación Remigio, con tan mala fortuna, que tropezó cayendo ante el carro, una de cuyas ruedas le pasó por el vientre, causándole gravísimas heridas y magullamientos.

El hijo de Remigio, demandó a grandes voces, auxilio para su desgraciado padre, acudiendo varios labradores que se hallaban en las cercanías del lugar del accidente y poco después las autoridades de esta ciudad y el médico titular de la misma, señor Illera, que se aprestó a practicar la primera cura al lesionado.

Los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, puesto que las lesiones sufridas por Remigio Abarquero eran de tal gravedad que falleció a los pocos momentos de haber sido arrollado por el carro.

El Juzgado municipal auxiliado por la Guardia civil del puesto, realizó las diligencias oportunas y ordenó el levantamiento del cadáver del desventurado Remigio, que fué trasladado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

La víctima era vecino de Valle de Cerrato y muy apreciado por sus convecinos.

LEA USTED "EL DIARIO"

na, acompañada de una hermana suya, casada, llamada Eufemia, de 27 años, fué en busca de su antiguo novio y encontrándole en la vía pública, volvió a insistir en la reanudación de las relaciones amorosas a la que Victoriano persistentemente se negó.

Entonces las dos hermanas acometieron al muchacho y en tanto que una le golpeaba y trataba de sujetarle, la otra utilizaba un cuchillo de grandes dimensiones le produjo cinco heridas penetrantes, en el muslo derecho y regiones inguinal y glútea.

En auxilio de Victoriano acudieron varios vecinos que sin pérdida de momento le trasladaron al domicilio del médico titular don Florentino Carrascal.

El señor Carrascal practicó el herido la primera cura, calificando las lesiones que presentaba como de pronóstico reservado.

El Juzgado de Instrucción intervino en el suceso desde los primeros momentos y la Guardia civil del puesto ha procedido a la detención de las hermanas Eufemia y Juliana Barcenilla que ingresaron en la cárcel del partido.

Palenzuela

Un incendio

Sobre las diez de la noche de anteaer, se declaró un violento incendio en una caseta edificada

LEA USTED "EL DIARIO"

Sucesos en la capital

Carretero lesionado.

En las primeras horas de la noche del miércoles, conducía un carro por las inmediaciones del matadero de nuestra ciudad el jornalero Guillermo García, de 21 años, vecino de esta población.

A causa de un profundo bache, el carro volcó, arrollando en su caída al conductor, que resultó con lesiones de importancia.

En auxilio del accidentado, acudió presturoso el vecino de la capital Félix de la Vega, de 26 años, quien al tratar de ayudar a Guillermo y por un movimiento extraño de la caballería que tiraba del carro, resultó también con lesiones.

Varios transeúntes prestaron socorro a Félix y Guillermo, conduciéndoles a la Casa de Socorro para que recibiesen asistencia facultativa.

Un hotel de palentinos en Burgos

Hotel Sabadell

Teléfono 2.126 Pablo Iglesias, 32

El doctor Cebrían que se hallaba de guardia, practicó la primera cura a los lesionados, apreciando en Guillermo una fractura de la clavícula derecha, por su tercio medio; intensa contusión en la articulación coxo-femoral derecha; otra, en la región lumbar y múltiples erosiones en distintas partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico grave.

Félix de la Vega, sufría una luxación en el hombro izquierdo y una herida contusa leve, en el labio superior.

Los heridos después de asistidos en la Casa de Socorro, pasaron a su domicilio.

LEA USTED "EL DIARIO"

La procesión del Corpus

Revistió extraordinario esplendor en Palencia

Magnífico espectáculo de fe cristiana ha sido la procesión tradicional del Corpus Christi, celebrada ayer en nuestra ciudad como colofón de los actos organizados en derredor de la Fiesta Eucarística por excelencia celebrada según el ritual del día—majestuoso y emotivo como corresponde a la mayor solemnidad de la Liturgia—prelucieron el esplendor que la manifestación pública de esa religiosidad, contenida estrechamente

Desde primeras horas de la mañana, las innumerables comuniones que se repartieron en los templos parroquiales y en las capillas de las Comunidades religiosas, y las Misas solemnes celebradas según el ritual del día—majestuoso y emotivo como corresponde a la mayor solemnidad de la Liturgia—prelucieron el esplendor que la manifestación pública de esa religiosidad, contenida estrechamente

en los actos privados de las iglesias, había de tener, y al que contribuyeron todas las Asociaciones religiosas de la capital.

La procesión que recorrió el trayecto anunciado, observando el orden que oportunamente se señaló, fué un brillante testimonio del sentimiento cristiano de nuestra ciudad, y a decir verdad, superó en acompañamiento y devoción a cuantas procesiones hemos conocido desde que el laicismo del bienio pretendió arrancar del corazón de España la gloria de sus tradiciones litúrgicas.

Al paso del Santísimo, que era portado en el Carro Triunfante

LEA USTED "EL DIARIO"

VICTORIANO DE VENA

INDUSTRIALES.—Patatas moradas, por sacos, a 0'25 kilo.— Legumbres al por mayor.—Escabeches de la mejores marcas.—NADIE VENDE EN PALENCIA, EN MEJORES CONDICIONES que VICTORIANO DE VENA, en su Almacén Dr. Cajal, L.—Teléfono 249

Baltanás

Agresión pasional

Desde hace bastante tiempo venían sosteniendo relaciones amorosas los jóvenes residentes en esta villa Victoriano Pinedo Puertas, de 20 años y Juliana Barcenilla Pinedo, de 22, quienes al parecer y por divergencias de caracteres, tenían frecuentes discusiones.

Parece ser que hace unos días, Victoriano determinó finalizar el noviazgo y poniendo en práctica sus propósitos, no volvió a acompañar a Juliana.

Esta no se resignó a verse abandonada por su novio y repetidamente le requirió a que las relaciones amorosas fuesen reanudadas, ya que Victoriano le había dado palabra de casamiento.

Victoriano se negó a complacer a su extrovia y ésta le dirigió amenazas que él estaba muy lejos de suponer fuesen llevadas a efecto.

El miércoles por la tarde Julia-

Palencia al día

Con tiempo verdaderamente cálido se celebró la festividad del Corpus, que a pesar de haber perdido su oficialidad por causa del laicismo constitucional, conservó la brillantez que le asigna el refranero: la de los tres jueves del año que relumbran más que el sol... La procesión de la mañana resultó solemnisima. Todas las Asociaciones y Cofradías religiosas de la capital, se hallaban representadas y los balcones exornados de policromos colgaduras que prestaban a la ciudad el aspecto característico de esta fiesta tan castiamente española...

Por lo demás, la fiesta del Corpus no tuvo relieve. Comenzó la desbandada de los excursionistas y la ciudad vivió su vida canicular con paseo necherniego en el Salón animación en las terrazas de los cafés y gran consumo de helados, mantecados y refrescos.

El día de hoy es pródigo en sucesos desgraciados en la provincia: un grave accidente automovilista en Alar del Rey en el que han resultado dos muertos y dos heridos. Un hombre arrollado por el tren en Paredes. Agresión amorosa en Baltanás, etc., etc.

Y de política, nada. La paz reina entre nosotros...

Dueñas

Grave accidente.—Un hombre muerto

A media tarde del pasado miércoles circulaba por la carretera de Ampudia a Encinas, un carro de la matrícula de Valle de Cerrato, cargado con corambres de vino y conducido por su dueño, el industrial del citado pueblo, Remigio Abarquero Temiño, de 42 años, casado, al que acompañaba un hijo suyo, de 14 años de edad llamado Martiniano.

Al llegar el carruaje al kilóm-

LEA USTED "EL DIARIO"

Paredes de Nava

Arrollado por el tren.

Próximamente a las diez de la mañana de anteaer, en las proximidades de la estación del Norte de esta localidad, fué arrollado por el tren mixto descendente número 435 un individuo que resultó con gravísimas heridas y múltiples magullamientos.

Varios empleados de la Compañía del Norte, que se dieron cuenta del accidente, acudieron presturosos en socorro del herido y sin pérdida de momento le condujeron al Hospital de la villa, donde fué asistido por el médico don Manuel González.

Por la documentación que el herido llevaba en su poder se le pudo identificar, resultando ser Antonio Sánchez Espinosa, de 37 años, soltero, natural de Conil de la Frontera (Cádiz) y con domicilio en dicho pueblo andaluz, calle de Cádiz, número 7.

El lesionado sufría completo seccionamiento de la pierna derecha, por su parte inferior; dos heridas contusas en la región parietal y traumatismo general intenso, siendo su estado calificado como de pronóstico gravísimo.

Dos horas después de haber ingresado en el Hospital, el herido falleció.

El accidente se produjo al pretender Antonio cruzar la vía en el preciso momento de entrar el tren mixto y después de haberse arrojado del tren de mercancías ascendente número 1.420, en una de cuyas garitas viajaba clandestinamente.

Desgraciado accidente.

En compañía de unos tíos suyos, se hallaba en una casa de la calle de Valentín Calderón de nuestra ciudad, el joven de 23 años Eliades López Merino.

De uno de los balcones del piso primero del edificio, cayó a la calle, sufriendo diversas lesiones.

Sus familiares y varias personas que transitaban por la calle mencionada, recogieron al desgraciado muchacho trasladándole con urgencia a la Casa de Socorro, donde

Denuncia

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado la vecina de esta ciudad, Josefa Herreros Ruiz, de 27 años, domiciliada con su familia en la calle de Galán y García Hernández, número 13, denunciando que por asuntos de índole particular, tuvo una discusión con su marido y que éste la había hecho objeto de despidados malos tratos, causándole lesiones de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Según el parte facultativo facilitado por los médicos de servicio en dicho establecimiento benéfico, Josefa sufre numerosas contusiones y erosiones de carácter leve, salvo complicaciones, en la cabeza, región frontal, pecho y ambos brazos.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Una agresión.

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Vicente Ortega Pérez, de 26 años, denunciando que ayer fué agredido en la cantina de la calle de Colón, denominada "El Porroncillo", por un individuo llamado José, cuyos apellidos ignora, pero que facilita sus señas.

Como resultado de la agresión, el denunciante sufre una distensión ligamentosa, leve, en el dedo pulgar de la mano derecha, lesión de la que se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente y la policía realiza gestiones para detener al agresor.

LEA USTED "EL DIARIO"

Espectáculos

SALON NOVEDADES

Hoy sesión continua desde las siete y media de la tarde, proyectándose la película de gran espectáculo VOLANDO HACIA RIO JANEIRO.

Mañana sábado de siete a once y media de la noche, programa de aventuras.

El domingo CUESTA ABAJO, por Carlos Gardel.

Enseguida "El tigre del Mar Negro", "Remordimiento", "La Venus Rubia" y "Capricho Imperial".

TEATRO PRINCIPAL

El domingo próximo actuará el famoso DOCTOR REINALDO, el hombre del sexto sentido.

Carnet de Sociedad

Viajero.

De paso para Madrid se ha detenido unas horas en Palencia el famoso deportista Enrique Aguayo, que en la actualidad dirige la célebre orquesta "Shanghai".

Primera Comunión

Ayer día del Corpus recibió por primera vez el Pan eucarístico la encantadora niña Flisa Núñez Barciela, hija de nuestro distinguido amigo el teniente Secretario del Batallón Ciclista don Ricardo Núñez.

Enhorabuena.

LABRADORES. Para la recolección del verano tenéis a vuestra disposición un carro con dos caballerías y dos hombres prácticos en el oficio. Informes en esta Administración.

LEA USTED "EL DIARIO"

LABRADORES.—Patatas moradas, por sacos, a 0'25 kilo.— Legumbres al por mayor.—Escabeches de la mejores marcas.—NADIE VENDE EN PALENCIA, EN MEJORES CONDICIONES que VICTORIANO DE VENA, en su Almacén Dr. Cajal, L.—Teléfono 249

LEA USTED "EL DIARIO"

LABRADORES.—Patatas moradas, por sacos, a 0'25 kilo.— Legumbres al por mayor.—Escabeches de la mejores marcas.—NADIE VENDE EN PALENCIA, EN MEJORES CONDICIONES que VICTORIANO DE VENA, en su Almacén Dr. Cajal, L.—Teléfono 249

LEA USTED "EL DIARIO"

LABRADORES.—Patatas moradas, por sacos, a 0'25 kilo.— Legumbres al por mayor.—Escabeches de la mejores marcas.—NADIE VENDE EN PALENCIA, EN MEJORES CONDICIONES que VICTORIANO DE VENA, en su Almacén Dr. Cajal, L.—Teléfono 249

LEA USTED "EL DIARIO"

LABRADORES.—Patatas moradas, por sacos, a 0'25 kilo.— Legumbres al por mayor.—Escabeches de la mejores marcas.—NADIE VENDE EN PALENCIA, EN MEJORES CONDICIONES que VICTORIANO DE VENA, en su Almacén Dr. Cajal, L.—Teléfono 249

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

VIDA EN LOS PUEBLOS

La fiesta del Corpus Christi...Otras noticias

Osorno

El orden de ésta fue el siguiente:

Festividad del Corpus
Una extraordinaria solemnidad se celebró ayer en esta villa la fiesta del Corpus.

Las diez de la mañana, un grupo de campanas del templo parroquial, anunció la fiesta del Corpus. Después de la misa, cantada por nuestro virtuoso coro don Honesto González, se escolta las preciosas en la Juventud Católica y el Canto Católico de Obreros.

Después de la custodia, toda de plata repujada, portadora del Santísimo Sacramento, bajo pario, el Clero con un coro de señoras cantando himnos a J. S. y el Ayuntamiento en pleno que cerraba la procesión.

Osorno ha dado ayer una prueba más de su fe cristiana sin tener que lamentar ningún incidente. El corresponsal, M. Campo.

Grijota

Inauguración de un casino
Al objeto de poder disfrutar de las comodidades y ambiente que el pueblo más insignificante posee en estos tiempos, y sin mirar sacrificio alguno por parte de los organizadores, ayer se inauguró en esta localidad el Casino titulado "Fraternidad" en el domicilio de don Florentín Pesquera, industrial de esta plaza.

La Junta directiva se eligió por unanimidad, componiéndola los señores siguientes:
Presidente, Teodoro Rodríguez; Vicepresidente, Faustino Neira; Tesorero, Bruno Prieto; Contador, Eladio Matía; Secretario, Manuel López y Vocales Cleto Rodríguez y Mariano Prieto.

Felicidades a los organizadores de esta Sociedad, y muy especial a la Directiva a quien deseamos el mayor acierto en los cargos encomendados. El corresponsal

Médicos de Asistencia pública domiciliaria

PALENCIA

En sesión celebrada por esta Junta Provincial el día 8 del corriente, a fin de cumplir con lo preceptuado en el Decreto de 14 de enero del corriente año, "Gaceta" del 16 del mismo mes, se acordó la provisión de la plaza de Habilitado y suplente de los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de esta Provincia, bajo las siguientes bases:

Primera. El elegido ha de pertenecer en situación de activo al Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

Segunda. Ha de fijar su residencia en Palencia.

Tercera. El premio de cobranza ha de ser el de 0,75 por roo.

Cuarta. Depositará como fianza la cantidad que importe el total de los sueldos durante una mensualidad.

Quinta. El nombramiento se hará por CUATRO años, prorrogables por otros CUATRO, acordado en Asamblea por mayoría absoluta de votos.

Sexta. Será nombrado un sustituto.

Séptima. La elección de ambos se verificará el día 28 del corriente mes a las CUATRO de la tarde, siendo el escrutinio a las CINCO del mismo día, y los Médicos que viven fuera, y no puedan concurrir, deben enviar su voto al señor Presidente, antes de la hora del escrutinio.

El presidente, Agustín G. Miguel Cuenca.—El secretario, Francisco G. Tejerina.

¡Llegó el calor!

Y llegó también el refresco ideal

Para aplacar los efectos del calor que ya nos está tostando, se recomienda por los inteligentes la sidra natural, hecha, con el jugo de ricas manzanas de Asturias.

Y no cualquier sidra, sino la auténtica sidra natural "El Gaitero" que distribuyen por Palencia y su provincia los Almacenes de Alejandro Ortega.

Dentro de unos días informaremos al público de los establecimientos donde ésta celebre sidra se vende a granel, con el fin de que acudan a comprarla en los referidos sitios, ya que en los otros establecimientos se vendrá sidra natural, pero no sidra natural "El Gaitero" que es producto muy distinto.

Si quiere usted alternar bebiendo además de una gran sidra, una buena cerveza, pida la de "Cervecería del Norte" (pilsen, oro, clara y Munich) que es cosa rica y que distribuyen también los Almacenes de Alejandro Ortega.

MAMIGO

El Banco Exterior financiará las compras de trigo

Una interesante circular para controlar su circulación

Madrid.—El ministro de Agricultura ha manifestado que se ha encargado el Banco Exterior de la delegación para compra de trigo.

El Consejo de esta entidad se reunió para acordar los detalles de proposición de contratos, y el ministro redactó ayer el contrato, que después someterá a la aprobación del Consejo que se celebrará hoy.

En consecuencia, estima el señor Velayos que en la semana venidera se podrá comenzar a realizar las compras de trigo en casi todas las provincias de España.

PARA CONTROLAR LA CIRCULACION DE TRIGOS

Madrid.—La "Gaceta" publica la siguiente orden del ministerio de Agricultura:

"Convencido este departamento de que cuantas disposiciones se han dictado para regular la circulación y venta de trigos no podrán tener eficacia o virtualidad si para su estricto cumplimiento las autoridades provinciales y locales, de acuerdo con los jefes de las Secciones Agronómicas (presidente de las Juntas provinciales), los agentes que de ellas dependen y los propios agricultores, en su función denunciadora e informativa, no proceden con la diligencia que es menester—mucho más indispensable al comenzar la recolección de la actual cosecha—, se acude a excitar su celo en apremiante requerimiento, para que ordenen y dispongan los servicios de vigilancia permanente en los lugares estratégicos adecuados—como son las carreteras, en su entrada y salida de las poblaciones; inmediaciones a fábricas de harinas, etc., etc.—, al efecto de que en todo momento puedan controlar la circulación de trigos y si ésta va acompañada de guía legítima, expedida por las Juntas comarcales; debiendo proceder a la retención y comiso de la mercancía y a la detención de los conductores de los vehículos.

Este ministerio tiene tal decisión y entusiasmo en este asunto que cualquier vacilación o tibieza en el cumplimiento de sus prevenciones, la reputaría como imperdonable, ya que del despliegue y realización de estas medidas de vigilancia pende, a su juicio, el éxito o fracaso de la finalidad perseguida en la ley que las Cortes aprobaron, y que, en síntesis, se reduce a proteger y amparar al agricultor español de las asechanzas y codicias de traficantes y logreros.

Por ello, confiando en la ayuda que han de prestarle las autoridades de todo orden, no debe ocultarse que, en este caso, se estima como la más eficaz de todas las colaboraciones, la que debe nacer de los propios agricultores,

a quienes especialmente se les exhorta en estos momentos con todo cariño, si que también con la máxima severidad, para que por nada ni por nadie se dejen arrebatar esta conquista modesta, pero muy legítima, que con la ayuda decisiva del Gobierno de la República y del Parlamento, se enorgullece el titular de Agricultura de haber podido conseguir.

Por la Junta Superior y firmada por el Gobernador civil de la provincia, ha sido hoy facilitada la siguiente orden, complementaria de la anterior.

"Examinada la circular del ministerio de Agricultura, con el detenimiento que merece, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y como autoridad de la provincia, interesa poner en conocimiento de todos los agentes y demás autoridades sujetas a mi jurisdicción gubernativa, que con el mayor rigor y

desplegando todo celo y actividad en el cumplimiento del servicio que a cada uno corresponda, vigilen incesantemente el tráfico clandestino de trigo en la provincia a fin de proceder a la retención y comiso de la mercancía y a la detención de los conductores del vehículo. Encarezco pues de los señores comandantes de los puestos de la Guardia civil, alcaldes de la provincia y demás autoridades en general, que secundando y en cumplimiento de lo dispuesto en la referida orden, cursen las oportunas a sus subordinados para que en todo momento se cumplan taxativamente las acertadas y recientes disposiciones del Gobierno de la República.

Al propio tiempo hago un llamamiento a la clase agricultora de la provincia, en general para que en estos críticos momentos en que puede lograrse definitivamente la reivindicación y consolidación de sus legítimos derechos, colaboren con el mayor entusiasmo, con las medidas adoptadas por sus autoridades denunciando e interviniendo con su presencia cuantos actos delictivos cometan faltando a la tasa fijada para el trigo y a las disposiciones reguladoras del Mercado Triguero.

Palencia 21 junio 1935.
El gobernador civil

A. Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

TALLERES MECÁNICOS
NORBERTO MARCOS
Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola e Industrial
Bombas, Norias para riego
Alquilo grupo moto-bomba para agotamientos.
Casado del Alisal (La Cubana)

Gran Balneario de Medina del Campo
Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurantes, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

MAYOR, 88 PALENCIA
**FLORENCIO SANCHEZ**
JOYERIA
PLATERIA

COCHES PARA NIÑOS
Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.
SILLAS de los modelos más prácticos al alcance de todas las fortunas.
Coche, silla y sillitas con capota
Pida catálogos
Casa Salamanca
Mayor Pral., 53 PALENCIA

Luz en el campo

El tipo eléctrico DELCO LUZ, en perfecto funcionamiento. BOMBA aspirante impelente e instalación completa. Informará: MANUEL POLO, Mayor, 91. PALENCIA

VENTA DE ARBOLES

Se venden grandes y pequeños lotes de árboles de varias clases, pertenecientes a la Compañía del Canal de Castilla en liquidación, situados en las márgenes y terrenos de dicho Canal. Para conocer detalles y tratar del precio y condiciones, dirigirse al Administrador de la expresada Campaña. BOCA PLAZA, 1.—PALENCIA

Balneario ALCEDA - ONTANEDA

SANTANDER
PIEL — VIAS RESPIRATORIAS — ARTRITISMO
GRAN HOTEL ONTANEDA
TODO CONFORT
USAD JABON SALES DE ALCEDA

Si desea comprar automóvil, pida una prueba del «BALILLA»
El mejor coche en su tipo y por su precio
Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia
GARAGE HUDSON
Antonio de Fuentes Tapis.—Palencia

LA MUNDIAL

Pintura preparada al óleo siempre dispuesta para el uso
RESISTENTE A TODAS LAS TEMPERATURAS
HAY CUARENTA BONITOS COLORES
Para partidas de importancia, precios especiales
DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA

DAMASO GARCIA

MAYOR, 130 — SUCURSAL, MAYOR, 104 — TELEFONO, 45
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

ESTILOGRAFICAS

MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS
Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la
PAPELERIA - IMPRENTA ALBINO R. ALONSO
MAYOR PRAL., 79, — PALENCIA

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Lunes próximo, día 24 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.
ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los ascensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc.
HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Lunes próximo, día 24 del corriente.
NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 22 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 23 en el Hotel Universal (García Barrado, 19), y en Santander el día 25 en el Hotel Ignacio, donde asimismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen.
Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por regiones completas, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

SE VENDE finca verdadero sanatorio, y a propósito para granja, situada cerca de la capital, y próxima al monte; tiene magnífica casa, cereales, viñedo, pinos, gran variedad de árboles frutales, etc.
También se vendería por parcelas o solamente la casa. Informes, Ferrería de Isasmendi.

ATENCION. Vendo coche Citroen 10 H. P., 4 plazas abierto. A toda prueba, buen uso y se cedería barato. Para verlo y tratar, calle de Gil de Fuentes, número 9. Fábrica de Somiers. Palencia.

SE VENDE una máquina aventadora nueva. (garantizada). Facilidades para el pago. Para tratar con su dueño, en el Almacén de maderas de Angel Miguel. Ignacio M. de Azcoitia, número 17. Palencia.

PALOMAS ZURITAS
Compro palomas bravas. Escribid enviando cantidad y precio, puestas sobre estación, facilitando jaulas.
Pablo Pinacho, Maquinaria Agrícola, (Casado del Alisal, 53) Palencia.

INFORMES COMERCIALES
rápidos, exactos y económicos. "Excito." Oriente, 4. Madrid.

SE VENDE una máquina segadora seminueva, marca "Cormi". Informes Bar Trigueros. Plaza Mayor, número 13. Palencia.

SE ARRIENDAN los pastos de la suerte de Organos y Valdisanterres, del término de Palencia. Dirigirse al señor Presidente de la Sociedad de Labradores, don Marcos Cebrían, Mayor Antigua, 84.

SE VENDE una máquina aventadora a toda prueba. Para verla y tratar en Guaza con Aurelio Alvarez. También se vende un carro de par con arraje. Para tratar en Palencia con Francisco París, Herrén de San Pablo, número 15.

SE NECESITA un chico para regar. Informes huerta del "Mallanda, Carretera de Valladolid, "Potazgo".

VENDO carro-galera, seminuevo, propio para trajoero o labrador, o le cambio por trigo. Informes, Casado del Alisal, letra E. Mariano Gracia.

CAMIONETA Chevrolet, ruedas gemelas. Un coche Fiat y camioneta para 700 kilos, se venden en buenas condiciones. Garage Central. Palencia.

"CITROEN" B. 12 en inmejorables condiciones; aparente para camioneta, en 1500 pesetas. Para tratar, Mancornador, 14. Secundino Ruiz, de una a tres.

ALMONEDA. De muebles y enseres, precios ventajosísimos, calle de Zapata, número 14. Horas de 9 a 1 y de 4 a 7.

SE VENDE una vaca recién parida, primer parto con abundante leche. Para tratar, con su dueño, Allende el Río. (frente a la "Bombilla"), 18.

HUERTA vendo, al pago de Torreilla muy cerca de los Cuarteles, con vivienda, establo para 18 reses, corral y pajar; se riega con la Acequia. También vendo la casa número 6 de la calle de Cirilo Tejerina. Informarán en la misma.

SE VENDE una casa CHALET de nueva construcción, próxima al Monte de Palencia, con preciosas vistas extensivas a todo el campo de la ciudad y pueblos inmediatos. Se compone de diez habitaciones espaciosas, cocina, baño de baño y cochera independiente. Contiene árboles frutales y pinos. UNICO SANATORIO EN PALENCIA, donde los días de más calor se sienten en aquella montaña bastante viento agradable y fresco. No ha de tenerse en cuenta el producto de la finca, es preferible la salud, y ésta se conseguirá a los ocho días de habitar en ella. Informar a su dueño DON FAUSTO CELADA ARCE. Procurador Palencia.

SE VENDE Cebollino en San Cebrían de Campos. Marciano Andrés.
APROPOSITO para establecimiento de bebidas se vende mostrador con instalación de fuente y lebrillo. Todo ello en buen estado. Para verlo y tratar en "La Carrionera", Plaza Mayor, Palencia.
SE VENDE antes de fin de mes facilidades de pago, máquina Segadora, Aventadora y de pisar remolacha, en buen uso. Agustín Pérez, Santoyo.
SE OFRECE a los lecheros próximos a Villarramiel, tres hermosos novillos sementales. Informes Pedro Pérez en Villarramiel.
LEA USTED EL "DIARIO" LEA USTED EL "DIARIO"

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENGHET

Noticias de primera hora

Se restablece la normalidad constitucional, levantando la suspensión de actos públicos, pero no se tolerarán excitaciones a la rebelión, ni solidarizaciones a ella

El Gobierno acuerda redactar un proyecto de ley para recoger todos los aspectos de la modificación de la Reforma agraria

EL CONSEJO DE HOY
Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.
El ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal de la reunión.
—La nota más destacada del Consejo—dijo—ha sido el examen del proyecto de reforma de la reforma agraria.
El tema se ha traído al Consejo con motivo del dictamen pendiente en la Cámara y de un proyecto concreto presentado hoy por el señor Velasco.
Se debatió el asunto ampliamente y creo que recojó bien el sentir del Gobierno si les digo que su criterio se basa en la necesidad de una reforma agraria, pe-

ro no una reforma parcial, sino más bien, coordinación de todos los aspectos del problema para que la reforma sea eficaz, yendo a una solución de fondo. Para ello se ha propuesto y acordado que se redacte un proyecto de ley que abarque todos y cada uno de los aspectos de la reforma, con objeto de que se pueda aprobar dentro de la actual etapa parlamentaria.
Para redactar dicho proyecto se nombró una Ponencia que integrarán los ministros de Agricultura y Comunicaciones, los cuales recogerán el criterio del Gobierno concretando la parte dispositiva del proyecto.
Se examinó también en la reunión—agregó el señor Lucía—

el problema del Orden Público, acordándose, tras el informe del ministro de la Gobernación y la intervención de otros ministros, restituir la normalidad constitucional, levantando la suspensión de actos públicos.
El Gobierno confía en que los partidos harán buen uso de esta libertad.
En todo caso, quiero hacer público que el Gobierno no tolerará ni a derechas, ni a izquierdas ni a los partidos de Centro, que en actos públicos se hagan excitaciones a la rebelión ni solidarizaciones con ella.
Los ministros de Estado e Industria dieron cuenta de las instrucciones dadas a los delegados de España en las negociaciones comerciales con la Gran Bretaña.
El ministro de Industria informó sobre el viaje a Mazarrón del director de Minas, para preparar la vuelta al trabajo de aquellos obreros, que se hará seguramente el lunes.
Sobre los debates en la Conferencia Internacional de Trabajo de Ginebra y la actuación de la Delegación española, informó el ministro de Trabajo.
A propuesta del Ministro de Marina, se acordó examinar el proyecto de defensa de las Baleares, atendiendo no sólo al fin primordial del proyecto, sino a la vez dar una satisfacción a la industria nacional.
Se designó delegados oficiales de España en el "Día Médico" de Bruselas a los doctores Marañón y Pi y Suñer, los cuales sufragarán los gastos de viaje por su cuenta.
Según la referencia oficial, España ha votado en la Conferencia internacional de Trabajo, la jornada de 40 horas, que no se establecerá en nuestro país, hasta que no lo hayan hecho las naciones de idéntico movimiento industrial y de parecidos métodos de trabajo.
La nota oficiosa dice que en el Consejo se aprobaron los siguientes decretos:
Presidencia.—Aprobando el régimen de las Cámaras Agrícolas y Comercial de los territorios españoles en la África occidental.
Guerra.—Organizando los servicios de automóviles del Ejército y el Cuerpo de Tren.
Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley sobre el voluntariado en el Ejército e ingreso en los organismos armados que dependan de otros ministerios, de individuos que hayan prestado, como mínimo, tres años de servicios militares.
Concediendo el mando de la Jefatura de los servicios Sanitarios de Marruecos al teniente coronel médico don Manuel Meléndez Castañeda.
Marina.—Concediendo el plazo de un mes a los jefes y oficiales, reintegrados en la Armada que, a consecuencia de la revisión de expedientes, pasaron a la situación de retirados, para que puedan solicitar con arreglo a lo que disponen los decretos de 23 de junio de 1931 y 13 de julio de 1932 un nuevo pase a dicha situación.
Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval a don Gerardo Abad Condé.
Trabajo.—Aprobando el reglamento provisional de los agentes fijos de Seguros.
Gobernación.—Dictando normas para el ejercicio del derecho político de manifestación.
Instrucción.—Reformando el régimen de Patronatos universitarios.
Comunicaciones.—Se dió cuenta del concurso de estaciones radiofónicas del Estado.

Lotería Nacional

Premiado con 150.000 pesetas
5.776 Chiclana, Madrid.
Premiado con 90.000 pesetas
35.635 Madrid, Barcelona, León.
Premiado con 70.000 pesetas
40.998 Barcelona.
Premiado con 40.000 pesetas
28.507 Coruña, Bilbao, Pizarra.
Premiados con 60.000 pesetas
41.779 33.943 26.938 21.659 5.614
23.590 8.433 36.152 15.279 677
24.810 41.217 34.153 15.794 99.750
9.871 41.725 37.146 3.481 36.255

NECESITO AGENTES

Vendedores de Abonos
Provincia Burgos, Valladolid y Palencia.
dirigirse, JUSTO MERINO
(Almacenista de Abonos)
TORQUEMADA

El tiempo que hace

133 grados a la sombra
BAROMETRO
A las 18 de ayer, 700,1
A las 8 de hoy, 700,0
TEMPERATURAS
Máxima de ayer a la sombra, 33,4
Mínima de hoy, 17,0
DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, Calma
A las 8 de hoy, E.
Lluvia, 0,0

Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica decreto dictando nuevas normas para la regulación del mercado triguero.
Se determina que las funciones del Comité informativo-inspector de la regulación de dicho mercado serán las de proponer la reglamentación de las operaciones de retirada o inmovilización del trigo, exacciones, cobranza, distribución y aplicación del canon que corresponda, estudio del plan de reforma de los servicios de retirada del trigo a cargo de un Banco oficial y visitas de inspección.
El Comité tendrá la facultad de dirigirse a cualquiera de las Direcciones, secciones y organismos en general que dependan del ministerio de Agricultura, en demanda de los datos que estime precisos, los cuales les deberán ser facilitados a la mayor rapidez.
Queda facultado el ministro de Agricultura para ampliar o disminuir las facultades del Comité informativo, mediante la orden oportuna.

RAFAEL BOTIN

Especialista en
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda.

Registro civil

NACIMIENTOS
María Cruz Fernández de Villarán Díez, de Fidel y Carmen, Menéndez Pelayo, 25.
Antonio Lozano Pérez, de Isatías y Pilar, Estrada, 26.
MATRIMONIO
Palmiro Esguevillas, de Villahán de Palencia, con Margarita Villanueva, de Frechilla.
DEFUNCION
Alejandro Gutiérrez, de 12 años, Hospital.

PARA TRANSPORTES

RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea vd. un coche elegante y económico?
Concesia n.º 10
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA;
Exposición, Mayor Pral., 135

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos **PIZARRITA**, Fábrica en Guadalajara
DEPOSITOS de agua. Chimonas. **CHAPAS PLANAS** y **ONDULADAS** para cubiertas. **TUBERIAS** para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75
Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Noticias de última hora

Se reúnen los diputados de Oviedo, León y Palencia, acordando pedir al Gobierno que en el nuevo Tratado con Inglaterra, se reduzca el cupo de importación de carbón

Por un decreto de Gobernación se prohíbe la exhibición de banderas subversivas y el uso de prendas uniformadas

UNA NUEVA CIRCULAR DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—Por el ministerio de Agricultura ha sido dictada otra orden, a cuyo final dice:
"Decidido como está el titular de la cartera de Agricultura, a que se respete la tasa del trigo y plenamente convencido de la realidad del momento, se propone corregir implacablemente las irregularidades que conozca y compruebe, previniendo a las Comarcas que expendan guías falsas, que serán denunciadas inmediatamente a los Tribunales de Justicia para que persigan y castiguen el hecho delictivo, sin perjuicio de las sanciones gubernativas que correspondan, que serán en todo caso aplicadas a iniciativa del ministerio".

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a una comisión de fuerzas vivas de Linares, con el diputado señor Palanca y el alcalde señor Pérez Rojas. Recibió también al señor Samper, a don Cirilo del Río y a otras personas.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA 4. 1.º PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

LA SENTENCIA DEL SUPREMO SOBRE EL RECURSO DE MARTINEZ ANIDO

Madrid.—Se ha hecho pública la sentencia del Supremo, en el recurso presentado por el general Martínez Anido contra su separación del Ejército.
Se dispone que el general se reintegre a su escala, con todos los derechos.

UN DECRETO DE GOBERNACION

Madrid.—Se ha facilitado el texto de un decreto de Gobernación, por el que se regula el uso de banderas y banderines políticos. Se prohíbe la exhibición de las que sean o puedan considerarse como subversivas, el uso individual y colectivo de prendas que signifiquen la formación de milicias uniformadas; pregonar, semanarios y revistas con carácter provocativo, siempre que no haya un permiso especial.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset. El secretario general del Tribunal, al terminar la sesión, manifestó que había quedado aprobada la liquidación de la condena impuesta en el proceso por los sucesos de la Generalidad. Es de 29 años y 22 días para cada uno de los encartados.

M. SAYALERO

Médico Puericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general
Ha trasladado su consulta y domicilio: Avenida del General Amor, 5, primero

De Hacienda

Libramientos.
Por el señor delegado se han puesto al cobro los siguientes:
Don Juan Antonio Dorronso, don Mariano Santamaría, señor jefe del Distrito Forestal, doña Manuela Bedoya, señor presidente de la Diputación provincial, don José Gutiérrez Seco, don Prudencio Herrero, don Francisco Perote y don Celestino Grande.

CONTRA LA PRETENDIDA IMPORTACION DE CARBON INGLÉS

Madrid.—Los diputados de León y Palencia, presididos por don Melquiades Alvarez, se reunieron hoy en la Sección de Ma del Congreso, a fin de cambiar impresiones y tomar acuerdos, ante la posibilidad de que el convenio comercial con Inglaterra, se eleve el contingente de importación con derechos reducidos, de 750.000 a un millón de toneladas, según se rumorea, lo que perjudicaría notablemente los intereses carboneros de las provincias de Palencia, León y especialmente Asturias, donde el problema es más crítico por estar todavía bajo los efectos y consecuencias de la pasada guerra.
Según manifestaciones de los reunidos, todos con la prueba irrefutable de los números, patentizaron que no sólo dicho aumento de contingente sería un golpe fatal para nuestra industria hullera, sino también que la actual contratación de trabajo en las explotaciones aconseja la reducción de la cifra a 500.000 toneladas como máximo, teniendo en cuenta que existen plazas mi-

Continúan informando las defensas de los procesados por los sucesos de Turón

Oviedo.—Continuó ayer la vista por los sucesos revolucionarios de Turón. Terminada la prueba testimonial, informó el fiscal, quien mantuvo sus conclusiones pidiendo para los procesados las siguientes penas:
A Silverio Castañón, la pena de muerte por el delito de rebelión militar, reclusión mayor por asesinato y seis años por robo.
Para José García González, pena de muerte por rebelión militar y once penas de treinta años por asesinato. Amador Fernández Llaneza, Servando García Palanca, Nicolás Martínez Trelles y Nicolás del Prado Correas, pena de muerte por rebelión militar y tres de treinta años por asesinato.
Para Virgilio Alvarez, Leoncio Villanueva, Antonio Bustos, Aristides Castañón, Aurelio Choyá, Fermín López, Juan Bautista García, Jaime Prado, Manuel Alvarez, la pena de muerte por el delito de rebelión militar.
Pedro Penín, pena de muerte por rebelión militar y diez años por el delito de robo.
José Morado Rodríguez, Recaredo Ortega Alonso, Francisco R. Sañudo, Casimiro Iglesias, Félix Díaz, Manuel González Suárez, Amador Moro, Pedro Perreguado Manuel Suárez González, Nicéforo Hidalgo, Avelino González, Agustín Alvarez Rey, Manuel Baizán, Hipólito Burgos, Samuel Barros, Antonio José Barros, Juan Antonio Castro, Constantino Corral, Avelino Díaz, Augusto Esteve, Pedro Fernández, Dimas González, Angel González, Gregorio Cancedo, José García, Juan García González, Tomás García, Juan García Velasco, Manuel García Velasco, Luis González, Amadeo Novo, Patricio Hidalgo, José Losada, Clemente Marices, Tomás Martul, Leoncio Martínez Anido, Pérez Prieto, Manuel Pérez, Ramón Pérez, Agustín Rivero, Jesús Rodríguez, José Rodríguez Rodríguez, Antonio Rufino, Horacio Suárez, Marcelino Sánchez, Marcelino Bueno y Amadeo López, reclusión perpetua por robo.

LA SESION DE HOY

Oviedo.—Esta mañana se reanudó la vista por los sucesos de Turón.
Informó en primer término el letrado don Alberto Navarro defensor de Amador Moro.
Aprecio algunas contradicciones en las declaraciones de varios testigos de cargo.
Dice después que su defendido actuó obligado por los rebeldes.
Resalta que Amador pertenecía a la Juventud Católica y pide para él la absolución.
Después informa el capitán Fombellida, defendiendo a Angel Rivero. Ataca a los dirigentes de la rebelión que dice engañaron a las masas trabajadoras y solicita la absolución para su patrocinado.
Finalmente don Aquilino Zapico, desarrolla su informe, en defensa de diez procesados, para los que también pide la absolución

LEA USTED EL "DIARIO"

AVISO

Dado el impulso que ha adquirido el turismo en esta capital, se pone en conocimiento del público que a partir de esta fecha y dentro de todo el mes próximo de julio, la Empresa de automóviles

VILLARRAMIEL-PALENCIA

dispone de un servicio de autobuses todo confort, expreso para excursiones a los precios siguientes:
Coches de 18 plazas, a 0,80 pesetas kilómetro
Coches de 22 plazas, a 0,90 pesetas kilómetro
Coches de 35 plazas, a 1,00 pesetas kilómetro
Para avisos en esta capital "Pensión-Pasaje" de 9 a 13.
En Villarramiel, teléfono número 20.

ALTO AQUÍ

Desde mañana día 20
Cordero como lechazo 2'60 ptas. kilo
Chuletas 3'50 ptas. kilo
¡Ojo, no confundirse!
Carnicería EL CAMPESINO
Mayor pral., 189 y Plaza de Abastos, caseta n.º 47

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA

podrán adquirirla jóvenes de ambos sexos en la CASA MORONDO
Mayor Principal, 166.

Al cerrar la edición

Atentado social en Barcelona.
Barcelona.—Esta mañana y cuando salía de su domicilio el industrial don Francisco Garnier, acompañado del exagente don Antonio Lladó, que autorizado por la Comisaría le custodiaba a sus expensas, fue agredido a tiros desde un taxi. Los agresores dispararon contra él 20 tiros, hirándole gravísimamente, lo mismo que a su acompañante.
El señor Garnier tenía una fábrica de tintes en la calle de Pedro IV y había sido amenazado de muerte por cuestiones sociales.
Los agresores huyeron, sin que les pudiera detener una pareja de la Guardia civil que cerca del lugar del suceso prestaba servicio.

Comer bien

Digérite mejor
Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentados, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

LIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:
Encarnación Muñoz, de 29 años, que presentaba heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano izquierda.
Juan Espino, de 25 años, heridas contusas en los dedos de la mano derecha.
Celedonia Herrero, de 47 años, extracción de un cuerpo extraño que tenía alojado en la mano derecha.
Teresa García, de 10 meses, herida contusa en la muñeca derecha.
Angel Espinosa, de 7 años, herida contusa en la región frontal.
María Caballo, de 14 años, herida contusa en el brazo izquierdo.
Galo González, de 11 años, herida cortante en la planta del pie izquierdo.